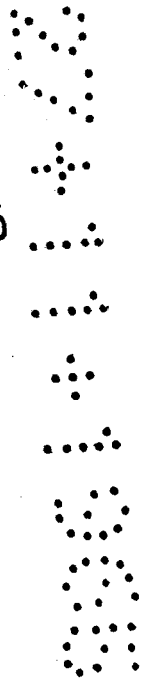


116292



116292



MODELO DE UTILIDAD

a favor de:

FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, vormalis Meister Lucius & Brüning, de nacionalidad alemana, residente en Frankfurt (M) - Hoechst (República Federal Alemana), por:
"RECIPIENTE DE EMBALAJE PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS VALIOSAS Y/O FRAGILES".

Memoria descriptiva

Las mercancías frágiles, como por ejemplo los envases de vidrio, son transportados hoy todavía en cajas de hojalata, de madera o de cartón. Para proteger contra todo deterioro, por ejemplo la rotura, las mercancías, se forran interiormente las cajas con papel, cartón ondulado o lana de madera.

5

En estos últimos tiempos, se ha empezado a emplear también plásticos para el embalaje de mercancías frágiles. Es conocido,

116292



por ejemplo, el embalaje en recipientes de plástico celular de poliestireno preformados adaptados al objeto.

10 Las cajas de madera y de hojalata son pesadas y, durante el transporte, hay peligro que ocasionen heridas por astillas o bordes agudos de la hojalata.

Las cajas de madera, de hojalata o de cartón tienen, además, que ser protegidas de la lluvia o humedad. Esto se hace
15 almacenándolas convenientemente o, en el caso de cajas de madera, mediante el empleo de papel aceitado y, en el caso de cajas de cartón, mediante impregnación del cartón. Si no se toman estas medidas precaucionales, las cajas de hojalata se oxidan, las cajas de cartón se ablandan y, en las cajas de ma
20 dera, el material de relleno se ablanda hasta el punto de que ya no protege las mercancías para transportar.

Los recipientes de plástico celular de poliestireno ofrecen la ventaja de ser ligeros. Sin embargo, como su resistencia no es suficiente para un transporte sin cuidado, dichos embalajes de plástico celular de poliestireno son colocados además,
25 en la mayoría de los casos, en cajas de madera o de cartón. Los recipientes de este material son particularmente sensibles a las roturas.

Ahora bien, se ha comprobado que los recipientes de embalaje de material sintético termoplástico, constituidos por dos
30 o más cuerpos huecos cerrados que se completan formando el embalaje y que están provistos en su lado interior de depresiones para la recepción de las mercancías, cuya exacta forma tienen, son muy adecuados para el transporte de mercancías valiosas

116292

27



35 y/o frágiles y no tienen los inconvenientes indicados anteriormente.

La ventaja especial del embalaje según la invención consiste en que el recipiente de embalaje, constituido por un material unitario, es resistente a los golpes, a prueba de roturas y suficientemente rígido, así como resistente a la humedad o a medios agresivos, como por ejemplo el agua de mar. La mercancía embalada queda además asentada con tanta seguridad por el efecto elástico del aire contenido en los cuerpos huecos cerrados que no puede producirse rotura o deterioro alguno ni siquiera en caso de un tratamiento descuidado o imprudente del embalaje. El buen aspecto y el efecto protector del embalaje no disminuyen tampoco en caso de un reiterado empleo del mismo.

En su forma más sencilla, el recipiente de embalaje según la invención se compone de una parte de fondo y una parte de tapa, previstas ambas a modo de cuerpos huecos en sí cerrados, que constituyen el alojamiento para las mercancías. Una vez llenado y cerrado el embalaje, se puede asegurarlo mediante una cinta o una atadura de cordel. También es posible realizar el cierre mediante solapas o ganchos. Si el embalaje tiene que ser de aspecto atractivo y se quiere evitar una atadura con cordel, es ventajoso proveer una de las partes del embalaje, en sus esquinas o en otros puntos, de salientes a modo de botón a los cuales correspondan depresiones de la otra parte, que, al cerrarse el recipiente, encajen y unan firmemente por encaje el embalaje.

Es fácil conseguir un embalaje a prueba de humedad y de

116292

27



65 polvo proveyendo el borde de una parte de una pestaña que se
extienda todo a lo largo del mismo y que, al cerrarse el reci-
piente, encaje firmemente en una ranura que se extiende todo
a lo largo de la otra pieza. Previendo cónicas las ranura y la
pestaña, se obtiene simultáneamente un firme cierre del embala-
je mediante muescas (entalladuras).

70 Para poder manejar con más facilidad el embalaje acabado,
pueden moldearse en el mismo, durante su fabricación, depresio-
nes para su sujeción. Si las mismas se encuentran en el plano
de separación, facilitan al propio tiempo la apertura del re-
cipiente porque ofrecen un punto de apoyo para abrir por trac-
ción el embalaje venciendo el efecto elástico de las muescas.

75 Para embalajes de regalo puede, sin embargo, ser también
ventajoso moldear ambas partes con un asa saliente, a conse-
cuencia de lo cual el embalaje parece una maletita. Este efec-
to puede ser aumentado todavía por una superficie que imite el
cuero.

80 El embalaje según la invención es particularmente adecua-
do para embalaje de perfumes o bebidas alcohólicas, resultando
muy atractivo desde el punto de vista comercial. Si se desea,
pueden embalsarse simultáneamente vasos adecuados. Este emba-
laje, sin embargo, es también muy adecuado para embalar una
85 sola vez, o varias aparatos de vidrio o sensibles instrumen-
tos de mecánica de precisión u ópticos, o piezas de precisión.
En el caso de aparatos e instrumentos, este embalaje ofrece la
gran ventaja ulterior de poder ser empleado por el comprador
como caja para guardarlos, protegiendo de manera excelente el

116292



21

aparato contra el polvo, la humedad y todo deterioro.

90

En general, bastará que el embalaje se componga de dos partes, pero, en el caso de aparatos de mayores dimensiones o de formas complicadas, puede ser ventajoso hacer que el embalaje esté constituido por una parte de fondo y por dos o más partes laterales desmontables, por ejemplo varias partes laterales y una tapa. Preferiblemente, se preverá el embalaje de modo que el aparato pueda quedar descansando sobre la parte de fondo incluso durante el uso.

95

Para mercancías muy pesadas, es ventajoso llenar los cuerpos huecos cerrados de un gas comprimido, para reforzar el efecto elástico neumático.

100

Como material para los recipientes de embalaje según la innovación, son adecuadas las materias sintéticas termoplásticas resistentes a los golpes, ante todo las poliolefinas, como por ejemplo polietileno de densidad media y alta, polipropileno, copolímeros de etileno y propileno y/o buteno-(1) o mezclas de dichas poliolefinas. Pero también son adecuados copolímeros resistentes a los golpes de estireno con butadieno y/o acrilonitrilo, o cloruro de polivinilo resistente a los choques que contiene o no plastificante, o copolímeros de cloruro de vinilo. Todas estas materias sintéticas ofrecen además la ventaja de poderse teñir de manera homogénea en un color cualquiera, de modo que el color subsiste incluso en caso de un largo empleo del embalaje.

105

110

115

El procedimiento de obtención más favorable para los recipientes de embalaje según la invención está constituido por

116292

27



120 el conocido procedimiento de extrusión por soplado. En este procedimiento, las distintas partes, previstas a modo de cuerpo hueco cerrado, pueden ser obtenidas directamente de la máquina de extrusión por soplado sin elaboración ulterior esencial alguna, siendo solamente necesario eliminar el exceso de material y soldar la abertura de soplado. En las máquinas de tipo más reciente, esto puede verificarse también directamente en la máquina.

125 Los cuerpos huecos cerrados pueden también obtenerse en dos partes por el procedimiento de inyección o de embutición profunda y ser pegados o soldados a continuación.

Los dibujos adjuntos muestran un recipiente de embalaje según la innovación para tres botellas de vino, constituido por dos partes iguales.

130 La Fig. I muestra una mitad del embalaje en planta superior, y

la Fig. II muestra la misma en sección

Las Figs. III y IV muestran en alzado y en sección la forma especial de las depresiones de sujeción.

135 El cuerpo hueco cerrado (1), de polietileno, tiene en su centro tres depresiones (2) en forma de media botella. En dos esquinas diagonalmente opuestas están previstos unos salientes (3), a modo de botón, que pueden ser hechos encajar en las dos depresiones correspondientes (4), formando muescas, de las
140 otras esquinas. En dos lados opuestos están previstas depresiones de sujeción (5).

Una vez colocadas las botellas en una de las partes, se oprime firmemente sobre ella la otra, de modo que los botones

116292

27



145 encajan. A continuación, el embalaje puede ser manejado sin grandes cuidados. Las botellas están protegidas contra todo golpe por el acolchado neumático. De tenerse que volver a abrir el embalaje, no hace falta más que separar sus mitades dando un tirón de las depresiones de sujeción.

150 Esta solicitud corresponde a la presentada en Alemania el 1 de Octubre de 1.964 bajo el número F 26 756/81c, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial y del artículo 4º del Convenio de la Unión.

REIVINDICACIONES

155 1). Recipiente de embalaje de materia sintética termoplástica para el transporte de mercancías valiosas y/o frágiles, constituido por dos o más cuerpos huecos cerrados que se completan formando el embalaje, provisto en su lado interior de depresiones para la recepción de las mercancías que hay que
160 embalar, a cuya forma se adaptan fielmente.

2). Recipiente de embalaje según la reivindicación 1), caracterizado por una parte de fondo y otra parte de tapa, previstas ambas a modo de cuerpos huecos cerrados, que constituyen alojamientos que tienen la forma de las mercancías que hay que em-
165 balar.

3) Recipiente de embalaje según las reivindicaciones 1) y 2), caracterizado por salientes a modo de botón de una de las partes, que, al cerrarse el recipiente, encajan a presión en depresiones de la otra parte uniendo firmemente el embalaje median-

116292

27



170 te entalladuras (muescas).

4). Recipiente de embalaje según las reivindicaciones 1) a 3), caracterizado por poseer una de las partes, todo a lo largo de su borde, una pestaña que, al cerrarse el recipiente, encaja firmemente en una ranura que se extiende todo a lo largo del borde de la otra parte.

175

5). "RECIPIENTE DE EMBALAJE PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS VALIOSAS Y/O FRAGILES".

Esta Memoria consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por un sólo lado de sus caras.

Madrid, 28 de Septiembre de 1965

116292



FIG. 1

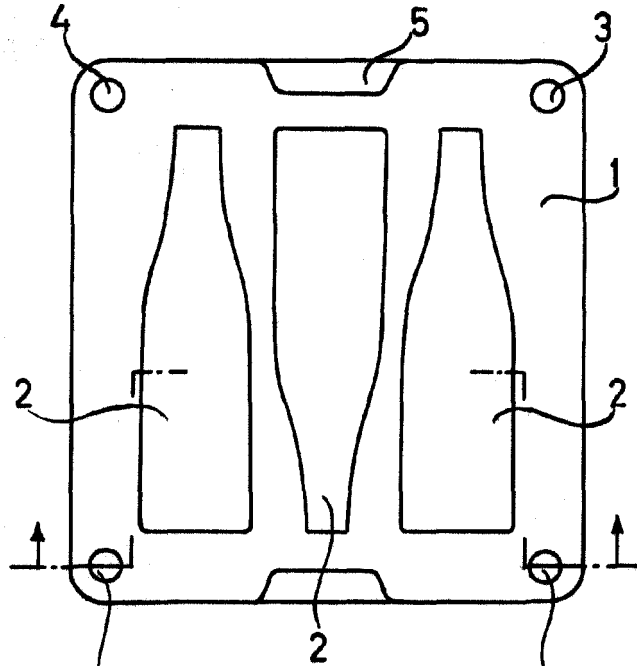


FIG. 2

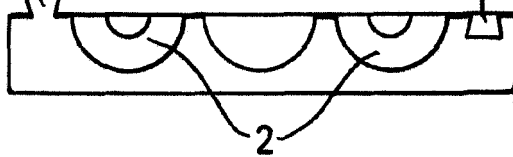


FIG. 3

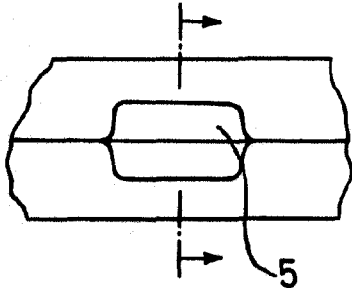
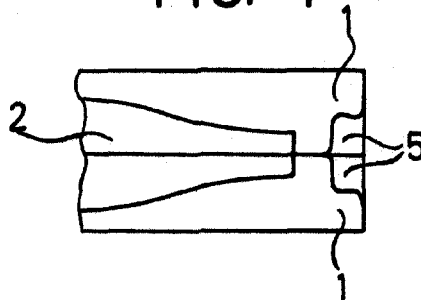


FIG. 4



Escala Variable

Madrid 28-9-65

ba